

Guayaquil, 07 de abril del 2014

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESCUDOVERDE.EVSA, S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al artículo No. 298 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes el informe económico por el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2013.

Durante el periodo económico del año 2013, en la compañía ESCUDOVERDE.EVSA, S.A. no ha obtenido ingresos; por lo que en el siguiente ejercicio económico nos esmeraremos en promocionar nuestros servicios y obtener contratos a través de licitaciones.

Presento información en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S.)

La información financiera contenida en la documentación adjunta, contiene la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,


OROBIO LOPEZ MARIA ANTONIETA
C.I. 0917617441